

TOLEDO: UN MES, 1 PESETA. PROVINCIA, TRES MESES, 4. OTRAS PROVINCIAS, SEIS MESES, 10.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COMERCIO, 55, TOLEDO

¡ADIÓS BLOQUE!

Está visto que el bloque es un galicismo que no acaba de ser admitido en nuestro diccionario público, á menos que ingrese como despectivo y diminutivo. Es desgracia grande la que persigue y castiga constantemente á los políticos bloquistas españoles, que no han de ver realizadas sus esperanzas de dominar en la cosa pública, como se proponen.

Hace tres días no más, el pasado domingo, creíase ya el bloque dueño de la situación y consideraba que el señor Canalejas y sus compañeros de Gabinete estaban dispuestos á convertirse en editores responsables de todas sus iniciativas y todas sus manifestaciones. El acto verificado en Madrid y en casi todas las capitales de provincia de la Nación, pero principalmente en Madrid, hizo á los bloquistas considerarse amos del cotarro, y la prensa del *trust*, patrocinadora de ese engendro tan infortunado, sintióse inspirada por las musas y entonó cánticos entusiastas y deliciosísimas odas al bloque, cuyo resurgimiento creía ya cosa hecha.

El Sr. Moret capitaneando aquel compacto ejército de liberales, demócratas, republicanos, radicales, socialistas y anarquizantes, era cosa digna de ser cantada en todos los metros y en todas las endechas por esa prensa apasionada. La presencia, á última hora, del señor Canalejas en la manifestación y el abrazo que se dieron él y el Sr. Moret, acabaron por enloquecer á los bloquistas, que ya vieron en el actu al Presidente del Consejo una continuación del anterior y se consideraron gobernantes adjuntos del Gabinete.

Y con tales ilusiones y esperanzas tales, los hombres del bloque brindaron su protección al Ministerio que preside el señor Canalejas y le ofrecieron su apoyo, con la condición de que arrojase por la borda al Ministro de Estado, Sr. García Prieto, víctima propiciatoria que ante el ara sagrada del *trust* debía pagar su célebre frase de «más vale ir sólo que mal acompañado».

Pero llega la sesión de anteayer en el Congreso; no habían transcurrido aún las veinticuatro horas desde que se celebró

la magna manifestación, que algún periódico del *trust* llamó nada menos que *acto geológico*, y el Sr. Azcárate, defendiendo una enmienda á la contestación al Mensaje de la corona, pronunció un discurso radical, pretendiendo inducir al Gobierno á que acometiese la reforma de la Constitución, y el Sr. Canalejas le contestó en los siguientes términos:

«¿Qué es la reforma constitucional? ¿La anexión de textos retóricos? Para mí la Constitución es la organización de los elementos de poder y fuerzas que actúan en la mecánica del Estado.

Se ha concedido la mayor libertad al pensamiento humano, y se ha desenvuelto la vida moderna sin esa preocupación que tuvo un momento el partido liberal.

A mí me parece peligrosa una reforma constitucional, y creo que por otros medios puede conseguirse mucho. Por eso soy enemigo radical de la reforma constitucional.

¿Ha dificultado el texto constitucional para la resignación de poderes en el examen de actas en el Tribunal Supremo? El texto constitucional tiene elasticidad suficiente para realizar lo que nosotros hemos hecho.

No he sido, no soy, y no seré, partidario de la reforma constitucional »

Con estas palabras, al parecer tan sencillas, se ha abierto un abismo que separa al bloque del Sr. Canalejas y del Gobierno. Con esas palabras, el Sr. Presidente del Consejo de Ministros ha segado en flor todas las ilusiones que abrigaron los hombres del bloque al ver cómo el Sr. Canalejas abrazaba efusivamente al Sr. Moret y cómo éste se cogía del brazo de los prohombres liberales, republicanos, radicales y anarquizantes, para que al siguiente día los periódicos ilustrados publicasen tan hermoso grupo.

El bloque nació desgraciado y muere de anemia, de dolor y de despecho. Las esperanzas que concibió el domingo, han muerto el lunes....

¡Adiós bloque! Su alegría ha sido bien efímera. Séale leve la tierra.

LAS SUBSISTENCIAS

Varias veces nos hemos ocupado en este asunto de los enormes precios que

alcanzan las subsistencias en nuestra plaza, sin que hayamos tenido la fortuna de ser atendidos en nuestras reiteradas reclamaciones.

Hemos de insistir nuevamente sobre esto, no ya sólo por propia iniciativa y por deber de la profesión de periodistas, sino haciéndonos eco de las muchas quejas que hasta nosotros llegan y en las cuales el sufrido vecindario de esta ciudad nos ruegan que llamemos la atención de las autoridades y de las entidades que en ello puedan influir, á fin de ver si es posible poner coto al mal, que amenaza con el hambre y la desesperación, no solamente á las clases más humildes y necesitadas, sino también á la sufrida clase media, que es á la que, en último término, van á parar todos los golpes.

Erizado de mil dificultades está el problema y no se nos oculta que su solución es difícilísima, puesto que ella habría de lesionar muchos y muy respetables intereses; pero creemos que no es insoluble, ni mucho menos, bastando para ello con que todos cedan un poco y ayuden con buena voluntad. No podemos llegar á convencernos de que la cuestión del precio de las subsistencias sea tan ardua que hayamos de conformarnos con el actual estado de cosas. Difícil, sí, lo es positivamente; pero insoluble, no.

Poco días hace que hablamos de las oscilaciones en el precio de las carnes, oscilaciones cuya explicación pretendimos buscar hace algún tiempo, y cuyo buen deseo nos valió la malquerencia de algunos respetabilísimos industriales, que quizás dieron torcida interpretación á nuestras intenciones, de las que está muy lejos el ánimo de molestar á nadie ni de ocasionar perjuicio á intereses legítimos y respetables. Nadie se dignó entonces dar contestación cumplida, no á nosotros, que no las pedíamos por propia cuenta, sino al público en general, al consumidor, que por conducto nuestro preguntaba cuál podría ser la causa de aquella subida de los precios, cuya justificación no se encontraba. Y ni en el Ayuntamiento, del cual forman parte dos dignísimos industriales que conocen bien este asunto, ni en las columnas de los periódicos ni en parte alguna, pudimos hallar explicación á esa pregunta. Ya pasó aquello y las carnes han bajado algo, siendo de espe-

ar que aún lleguen á abaratarse algo más, pudiendo alcanzar un precio prudencial que las haga asequibles al trabajador, cosa que hoy, por desgracia, no acontece.

Hoy se habla de una próxima subida en el precio del pan. No sabemos si ello será cierto y sólo sabemos que tal anuncio ha causado impresión hondísima en el vecindario, siendo muchas las personas que se han dirigido á nosotros para preguntarnos si ello es cierto y los motivos á que puede obedecer.

Si fuera cierto, nos encontraríamos de nuevo ante la dificultad de sernos imposible dar una explicación á dicho fenómeno. Porque los labradores, por rara casualidad, dicen que se les ha dado un buen año y que las cosechas son abundantísimas: sobre tal base, parece lo natural que sucediera lo contrario de lo que se anuncia y que el precio del pan bajase, en vez de subir. No se comprende cómo siendo tan buena la cosecha, que hasta los mismos labradores lo confiesan, se hable de la probabilidad, ni aun de la posibilidad de que el precio del pan vuelva á subir. Con toda ingenuidad decimos que no podemos entenderlo. Veremos si alguien logra explicárnoslo.

Llamamos la atención del excelentísimo Ayuntamiento por si cree que puede y debe tomar cartas en el asunto, no solamente por lo que se refiere á los precios del pan y de la carne, sino en cuanto respecta á los de todas las subsistencias, pues se trata de que los habitantes de Toledo puedan seguir viviendo.

Y este es un asunto mucho más interesante y mucho más general que el felicitar al Gobierno por su política antirreligiosa.

DESAFINANDO

Por creerlo de gran actualidad y por estar en un todo conformes con él, copiamos el siguiente artículo de nuestro colega madrileño *El Ejército Español*:

«Está visto que los republicanos españoles se han empeñado en un forzoso antimilitarismo, y para hacerle posible, sacan de quicio las cuestiones incluso aquellos que por sus condiciones de intelectualidad, de larga historia política y de temperamento reflexivo están más obligados á la meditación. Ellos sabrán por qué se empeñan en tal cosa; ellos sabrán por qué pasan el Rubicón, y pretenden herir con sus opiniones al Ejército. A éste le toca levantar acta de todas esas declaraciones, como hacemos, y recoger la bandera del patriotismo, é incluso, ¿por qué no decirlo?, del sentido común, para mantenerla enhiesta y gallarda frente á esos sectarismos de quienes ven sus juicios nublados por la pasión ó de quienes se aferran en no darse por enterados de las cuestiones más claras.

Ayer, en el Congreso, tocó el turno al señor Azcárate, y éste profesor ilustre, sociólogo distinguido, hombre que pasa por mesurado en sus opi-

niones y circunspecto en sus juicios, hizo un análisis de la guerra del Riff, y una exposición de los sucesos de Barcelona, que él propio se escandalizaría si los oyese á alguno de sus discípulos.

Las alturas obligan á mucho, porque desde ellas es más amplio el horizonte que se divisa y más tonificado el ambiente; el Sr. Azcárate probó ayer que, á esas alturas, en el republicanismo español, se discurre con el propio criterio rectilíneo y simplicísimo que en los valles más hondos.

El Riff es un hueso para el Sr. Azcárate, la guerra un dispendio enorme; el aumento en el presupuesto de defensa nacional la iniciación de una bancarrota, y sentadas estas premisas, concluyó diciendo el orador que después del 9 de Julio no debimos hacer nada.

Como se ve, el Sr. Azcárate discurre sobre el problema de Marruecos como si dependiera única y exclusivamente de su voluntad, como si fuera español solo, como si nosotros fuéramos dueños de obligar á otras Naciones á que atemperasen su paso al nuestro, tardo y perezoso; en una palabra: desempeñando España el papel del clásico perro del hortelano, que ni come las berzas ni las deja comer.

Tratados internacionales, compromisos de honor á los que la firma obliga, ambiciones de otros países que acechan nuestros momentos de vacilación y debilidad, ¡ah! de todo eso el Sr. Azcárate hizo tabla rasa.

Si el Sr. Azcárate hubiera gobernado en España el verano último, ya sabemos su conducta: cruzarse de brazos, meter las tropas en Melilla y dejar que guelayas, quebdanías, beniuirriagueles, en una palabra, el Riff entero, se hubiera levantado contra nosotros, nos hubiese atacado, para vergüenza nuestra, en la misma plaza de Melilla, y Francia hubiera tenido que decirnos: «puesto que tú no cumples lo que en Algeciras dijiste; puesto que eres incapaz de mantener en tu *hinterland* el orden; puesto que no tienes poder para asumir subsidiariamente la soberanía del Sultán en esos territorios, allá voy yo». Y francés sería á estas horas Mar Chica, y francés sería Zeluán, y los españoles verían con rubor desde Melilla que en las crestas del Gurugú era francesa la enseña que ondeaba.

¿Es eso lo apetecido por el Sr. Azcárate? ¿Quería tener á Francia estrechándonos por Norte y Sur, y con los ojos fijos quizás en Baleares? A esto conduce una ofuscación mental.

El gasto tremendo de la guerra lo señala el señor Azcárate en 50 millones de pesetas; gastar esto para cumplir compromisos internacionales, para elevar nuestro crédito ante el extranjero, para garantía misma de nuestra propia integridad nacional, es mucho más horroroso que invertir 100 millones en carreteras que pasen por las fincas de los caciques senadores ó diputados que las proyectan. El hueso del Riff, que nosotros roemos, algo de substancia tendrá cuando tanto empeño en roerle puso Francia, que desde la margen derecha del Muluya sentía la nostalgia de los 3.000 kilómetros cuadrados de superficie rifeña que hoy están bajo el influjo de España. Y en ese hueso hay riqueza minera, agrícola, etc., y en él han visto las Cámaras de Comercio medios para fomentar el comercio español, evitando la vergüenza de que ni en Melilla seamos nosotros los de mayor tráfico.

Y todas estas vulgaridades, impropias del señor Azcárate, se pronuncian por la cabeza visible (?) del republicanismo español en el seno de la Representación Nacional. ¿Es lícito esto? ¿Puede coadyuvarse de ese modo, por buena fe con que se vaya, una obra antipatriótica? ¿Es lícito que los entendimientos prestigiosos se dejen turbar por el sectarismo, cual una mediocridad al uso?

.*

Pero el Sr. Azcárate no se contentó ayer con semejantes dislates. Las cosas, ó hacerlas ó no hacerlas, debió pensar el reputado profesor, y se metió en el juicio de los sucesos de Barcelona, en el que encontró palabras de conmiseración para los revoltosos que no halló para las víctimas, y no contento con esto, siguió desafinando.

¿A quién puede ocurrírsele comparar los sucesos de 1856 con los de 1909? El Sr. Azcárate estableció la comparación. En 1856 eran progresistas y moderados los que debatían, todos amantes de la Patria, todos incluso monárquicos, y exponiendo su vida noble y lealmente cara á cara. ¿Tiene esto alguna paridad con incendiar conventos á mansalva, demostrando un espíritu de barbarie y de cobardía que parece mentira no son oje á todos?

Pero hay más, y es que el Sr. Azcárate estima nada menos que incompatible con la civilización el Código de Justicia militar. Es muy posible, casi seguro, que el Sr. Azcárate no haya abierto tal Código, pero á algo obligan las convicciones, y él se creyó en el caso de hacer esa declaración gruesa, que llama sobre sí la atención.

El comentar esta declaración nos llevaría muy lejos, y además, ¿para qué perder tiempo en ello? República radical es Francia y hay un Código penal del Ejército, y cuando está pendiente su reforma se discute el más ó el menos, se discute el procedimiento, pero el Código en espíritu se mantiene.

Si el Sr. Azcárate pretende con sus correligionarios arrollar el dique que como seguridad pone el Código mencionado y la ley de Jurisdicciones á todas esas turbas que realizaron los sucesos de Cataluña, pierde el tiempo. Pero bueno es ir levantando acta de tales manifestaciones para saber á qué atenernos.

TOLEDO, NO

No hemos querido comentar ayer el acuerdo tomado por la mayoría del Ayuntamiento en la última sesión, á propuesta del Sr. Pintado, porque deseábamos dejar pasar los primeros momentos de alborozo de los izquierdistas, cuyos entusiasmos, demostrando nuestros caritativos sentimientos, no quisimos enfriar. Hoy sí; hoy vamos á permitirnos hacer algunas ligeras consideraciones sobre dicho acuerdo, á fin de demostrar que es ilegal y que está muy lejos de representar la voluntad de Toledo.

De anteayer á ayer han pasado muchas cosas en la política española, y por ellas, sobre todo por la contestación categórica que en el Congreso dió el Presidente del Consejo de Ministros á los señores Azcárate y Salillas, habrán podido convencerse los republicanos de cuán poco pueden esperar del Sr. Canalejas, que se muestra decidido á no dejarse desvanecer por los enemigos del Régimen. Hoy, pues, deben haberse enfriado algo los entusiasmos de los Concejales que votaron dicho acuerdo, y ya es posible decirles algunas cosas acerca de él y dejar á los números que hablen con toda su matemática austeridad.

No hacen falta muchos ni muy grandes argumentos para demostrar que el acuerdo tomado por la Corporación, á propuesta del Sr. Pintado, es ilegal. Bastará para ello que recordemos lo dicho por los Concejales Sres. Aguirre, Conde, Martín Gamero y Miguel Martín al oponerse á dicha proposición. Las Corporaciones municipales tienen el *exclusivo*

carácter de económico-administrativas, sin que la política deba entrar en ellas para nada; que el subterfugio de que la Ley determina que han de velar tales Corporaciones por los intereses *morales* del pueblo, es un sofisma de mala fe, puesto que ya saben los «discretos varones» que votaron esa proposición, que no son esos precisamente los intereses morales porque deben velar.

Y esto lo saben los Concejales que votaron la proposición del Sr. Pintado, igual que lo sabemos todos; pero prefirieron echar mano del argumento de mala fe y tomaron el acuerdo, *por once votos contra ocho*, de que se telegrafiasse al Gobierno en el sentido de que Toledo ve con gusto la política antirreligiosa y radical del Ministerio. Vamos á ver si eso es exacto, porque no hemos de conformarnos con la falsedad de esa afirmación, que lastima los sentimientos arraigados y sinceros de Toledo.

De los cálculos hechos por los diversos comentaristas acerca del número de personas que concurrieron á la manifestación del domingo, vamos á aceptar como bueno el cálculo oficial, hecho por el Gobernador civil. Estima éste que los concurrentes á dicho acto fueron unos *mil doscientos*. Siendo el censo de Toledo *veintitrés mil ochocientos* habitantes, en números redondos, resulta que ha concurrido á la referida manifestación *una veintidosava parte* del pueblo de Toledo. ¿Se quiere que afinemos más aún? Pues bien; descontemos del censo unos dos mil militares y otros dos mil eclesiásticos—que ya es exagerar, ¿eh?—: pues resultará el censo reducido á *diecinueve mil ochocientas* personas, resultando que sólo concurrió *una decimonovena parte*, sin que valga la exclusión de las mujeres y los niños, puesto que en la convocatoria se citaba á unas y otros, y el hecho de no concurrir presupone su disconformidad con el acto que se celebraba. ¿Afinamos aún más? Pues descontemos mujeres y niños, y supongamos que nos quedan sólo unos *nueve mil* hombres; aun así resultará que solamente asistió á la manifestación *una novena parte* del pueblo de Toledo, con lo que se demuestra que los ocho mil restantes son conservadores, católicos y carlistas, que disienten de la política canalejista en materia religiosa. ¡Y en esas condiciones se toma el nombre de Toledo para lograr un efecto de relumbrón!...

Y no se arguya que el Sr. Boccherini se ha quedado corto en el cálculo, porque siendo una manifestación favorable al Gobierno, más inclinado ha de estar al aumento que á la disminución. Ni se diga que hubo muchos retraídos, porque los retraídos, en un recuento de fuerzas políticas como el del domingo, son desertores á quienes se debe fusilar por la espalda.

Pero aún hay más. A la sesión concurrieron *veintidós* Concejales; en el momento de la votación sólo había *diecinueve*; faltaron *tres* Concejales, cuya ausencia del salón en aquellos momentos indica bien á las claras que, si conveniencias políticas no se lo hubieran impedido, hubieran votado con los ocho que dijeron «no», con lo que resulta que moralmente hubo empate en dicha votación.

No debió, pues, acordarse telegrafiar al Sr. Canalejas en nombre de Toledo ni en el del Ayuntamiento, sino, si acaso, haciendo constar que «como resultado de una votación en que se habían obtenido tres votos de mayoría....»

Bien está que el Sr. Pintado y los que con él votaron quieran sacar los colores al rostro de esos desertores á quienes antes hacíamos referencia: si esa es su política, allá ellos, que en cuestiones de familia no hemos de meternos; pero no es bien que para ello se tome el nombre de Toledo, á sabiendas de que Toledo no está con ellos.

FALSA DEMOCRACIA

Si en otros tiempos, que no fueran los desdichados que corremos, á un Gobierno se le hubiese ocurrido servirse de sus mismos elementos para formarse un ambiente favorable, ó hubiera llamado á las puertas de los enemigos del Trono para que con su auxilio sacasen sus planes adelante, hasta los más decididos partidarios del Gobierno se hubieran apartado, asqueados de un procedimiento, que ni es propio de un Gobierno, ni puede dar de él un concepto más pobre por su desaprensión.

Concíbese que en la oposición se labore con entusiasmo para que las ideas, sean del género que quieran, se difundan y encarnen en el alma popular, y que terminen por constituir una aspiración, que el sembrador trate más tarde de llevar á las esferas del Gobierno.

Pero encaramarse, como dicen los mismos moretistas, por sorpresa en el Poder y desde allí intentar una obra por nadie pedida, y al ver que fracasan por falta de ambiente, entregarse á los enemigos del Trono y excitar el auxilio de los suyos para que no le dejen correr el mayor de los ridículos, será todo lo democrático que se quiera, pero tiene mucho de frescura inconcebible.

Sabemos la muletilla con que se defiende tan disparatada obra por la Prensa y los interesados; pero, ¿á quién van á convencer de que esas manifestaciones son hijas de un anhelo nacional, si son los mismos partidarios del Gobierno, y sus aliados los republicanos, los que organizan tales manifestaciones?

¿Cómo puede suponerse que sea espontáneo ese movimiento, si se ve que en todas partes sufren las manifestaciones aplazamientos para poder avisar y reclutar partidarios, mejor dicho, figurones, de la huerta y del campo?

Los movimientos populares, cuando nacen de una honda convicción, no necesitan del reclutador ni del director; al sólo calor de sus ideales se exterioriza el ánimo del pueblo, y potente, arrollador, demanda lo que estima justo y necesario.

Las artes, pues, puestas en práctica no pueden conducir más que á ir abriendo los ojos de muchos, que quizá teniendo las convicciones democráticas, hayan de desertar para no ser cómplices de su conducta descabellada y ridícula.

De la campaña puede decirse, que «aún no nacida y deshonrada», como se dijo de aquellas célebres cortes, pues esos procedimientos, inusitados hasta que han sido poder los demócratas, llevan ya el sello del mayor descrédito.

Es explicable por aquello de á «rio revuelto».... que los republicanos ayuden á los demócratas en esa labor de radicalismo; pero en un Gobierno, que utiliza los medios del poder, para implantar sus reformas, sólo estaba reservada á los partidarios de una democracia de *double*.

ESTAMOS VENGADOS

¿Recuerdan los lectores las injurias que se dirigieron á España con motivo del fusilamiento, perfectamente legal, según ha reconocido *El País*, de Francisco Ferrer?

Pues bien: de todas aquellas injurias, de las que algunos hicieron arma para combatir al Gabinete Maura, sin querer ver que eran los gritos de la fiera que se revolvía contra toda idea de ley y de justicia, de todas aquellas injurias nos han vengado los mismos revolucionarios franceses.

Recientemente ha tenido lugar la ejecución de Liabeuf, condenado á muerte por asesinato del agente Deray, y esa ejecución ha provocado en París un movimiento menos intenso, pero en el fondo semejante al del mes de Octubre.

La ejecución ha sido calificada de *crimen* por M. Jaurés; los jueces que dictaron la sentencia son tratados de asesinos, y el Presidente de la República que no encontró motivo para ejercer la gracia de indulto, es apellidado cómplice del asesinato.

Sólo falta, pero posible es que todo se ande, que algún concejal de París proponga que se dé el nombre de Liabeuf á la *Place de la République*, ya que no á la misma *Place de l'Hôtel-de-Ville*.

NOTAS AGRÍCOLAS

La campaña de la langosta.

(Conclusión.)

Número aproximado de hectáreas donde se han seguido procedimientos de extinción y cuáles han sido éstos.—Tomando como base para el desarrollo de este punto que la superficie destruida con una caja de gasolina, bien reconcentrada la plaga, es de 192^m, y habiéndose consumido 1.370 cajas entre las remitidas por

el Estado y las compradas con fondos del Consejo, resulta que la superficie destruida ha sido 26, 30, 40 hectáreas. Ahora bien; como antes decimos, se ha operado estando el insecto muy reconcentrado ó apelmazado en grandes masas, ya en cordones, ya en manchas, y suponiendo que éstas y aquéllos se hicieran veinte veces menor que la superficie que ocupaba al estar diseminado, resulta que el número aproximado de hectáreas destruidas con la gasolina, empleando ésta á campo abierto y con trochas, ha sido el de 526. A esta superficie hay que agregar la destruida empleando zanjas y procediendo después al enterramiento y la recogida por medio de buitrones, que se calcula en 40 hectáreas, resulta una superficie total destruida en la provincia, de 566 hectáreas.

De los procedimientos seguidos para la extinción de la plaga, que han sido los buitrones, el zanjeo y enterramiento y la gasolina á campo abierto y con trochas, consignaremos que el que da mejor resultado, y es á la vez más económico, es el de la gasolina con trochas, por reconcentrar de este modo gran cantidad de insecto en una pequeña superficie, empleando para la quema una cantidad insignificante de gasolina con relación á la plaga tratada. Es claro que este procedimiento se sigue cuando la langosta está acordonada y marcha en una dirección determinada, porque cuando se encuentra en manchas ó rodales se hace precisa

la quema á campo abierto, necesitando por este procedimiento varios obreros para reducirla en superficie, y una cantidad mayor de gasolina. El zanjeo también da resultados satisfactorios, con trocha ó planchas de cinc á falta de gasolina, pero se requiere que la plaga esté acordonada y no alcance mucho desarrollo, porque en este caso al proceder al enterramiento escapa gran parte á esta acción; y por último, con el empleo de los buitrones, que es el procedimiento generalmente seguido cuando se paga una cierta cantidad por unidad de peso, se consigue destruir en parte la plaga, pero dejando mucho residuo y muy diseminado.

Auxilios proporcionados por los pueblos.—Como quiera que los propietarios, como ya hemos indicado anteriormente, en general se ha prestado á la extinción de la plaga por su cuenta, excepción hecha de algunos pueblos, que por acuerdo de sus Juntas han pagado á un tanto la unidad de peso, como en Almonacid, Mora, Mascaraque y Villanueva de Bogas; en los restantes; la campaña ha sido á costa de los propietarios ó colonos de las fincas invadidas en lo que al pago de jornales se refiere.

Las causas que, á juicio del que suscribe, impiden que los esfuerzos realizados por el Estado y por las Juntas locales para la extinción del insecto, den el re-

sultado que se persigue, son en primer término que los propietarios de los terrenos de pastos, hacen una resistencia tenaz á que sean roturados estos terrenos, resultando las aovaciones, dándoles menor superficie cuando por necesidad tienen que denunciarla y utilizando toda clase de medios para impedir el saneamiento de los mencionados terrenos incultos, llegando algunas veces á la resistencia pasiva.

Otra causa que impide también que la campaña de invierno no tenga el eficacia que persigue la vigente Ley, es que los propietarios ó colonos de las fincas invadidas, se limitan, en la mayoría de los casos, á denunciar durante los últimos días del mes de Julio (á pesar de las órdenes y circulares publicadas en el *Boletín Oficial* de la provincia y de los oficios conminatorios) solamente la presencia de bandos de la plaga en sus respectivos predios y las Juntas locales no hacen más que transcribir estas denuncias á la Sección Agronómica, por cuya causa el personal facultativo (convenientemente distribuido) tiene que realizar la penosa labor de hacer el examen de los terrenos sospechosos y practicar el acotamiento, en vez de la comprobación, en la mayoría de los casos.

Por otra parte, la organización de las actuales Juntas locales de extinción de plagas, adolece en nuestro concepto de la falta de medios ó elementos y de la autoridad necesaria á responder á los

va, con hambre de gloria, yo sienta, mientras canto, que el rubor de la patria tiñe mis mejillas. Porque, ¿qué puede ya hacer aquí el poeta?... Sentir vergüenza por los griegos y llorar por Grecia.

7

Pero ¿basta llorar los tiempos felices? ¿Basta sentir el rubor de los presentes?... Nuestros padres vertían su sangre. ¡Oh tierra, abrete y devuélvenos algo de nuestros viejos espartanos! Danos solamente tres de los trescientos, y tendremos nuevas Termópilas (1).

8

¡Cómol! ¡Silencio todavía! ¡Siempre silencio! ¡Ah, no! Las voces de los muertos se escuchan como el rumor de la cascada lejana y nos gritan:—«¡Que se levante una sola cabeza de los que viven... una sola... y allá iremos, y allá iremos!» ¡Y aun los vivos callan!...

9

¡Todo es en vano! ¡Todo es en vano! Pulsemos otras cuerdas de la lira. ¡Llenad la copa de vino de Samos! ¡Dejad los combates para las hordas de los turcos, y no derramáis otra sangre que la de las viñas de Chio!... ¡Escuchemos! ¡Cuán presto responde al innoble llamamiento! ¡Cuán presto responde y se levanta la ardiente bacana!

(1) Desfiladero de Grecia entre el monte Oeta y el mar, célebre por haberse sacrificado allí Leonidas, con trescientos espartanos, para detener á un innumerable ejército de persas.

LXXXIII

En la ocasión en que le presento á mis lectores, viéndose admitido en la alta sociedad, y habiendo espigado aquí y allá algunos fragmentos acerca de la libertad, creyó mi poeta que en aquella isla solitaria y entre amigos, podría sin peligro faltar á su sistema de eternas mentiras, y cantar como lo hacía en su ardorosa juventud, firmando un breve armisticio con la verdad.

LXXXIV

Como había estado entre los árabes, los turcos y los francos (1), conocía el amor propio nacional de cada pueblo, y su trato con gentes de toda gerarquía habíale dado facilidad para amoldarse á toda circunstancia, que en muchas ocasiones le valió regalos y plácemes. Tenía grande habilidad para cambiar de objeto en sus adulaciones, y aquella máxima «vive en Roma con los romanos» era su regla de conducta entre los griegos.

LXXXV

De este modo, siempre que le suplicaban que cantase, servía algo de la nacionalidad de sus oyentes: poco le importaba que hubiera de ser el *God save the King* (2) ó el *Quira*, (3) supuesto que sólo consultaba la oportunidad; todo lo recorría á su musa; desde el entusiasmo lírico, hasta el racionalismo más prosaico. Ya que Píndaro cantó las carreras de caballos,

(1) Nombre genérico que todos los europeos tienen en Oriente.
(2) Himno nacional de Inglaterra.
(3) Canto revolucionario del pueblo de Paris en 1793.

finés para que fueron instituidas, pues siendo estos organismos nutridos por los médicos y profesores de instrucción primaria, en muchos casos renuncian los cargos y en otros no se toman interés alguno en estos asuntos por no estar á ellos completamente ligados, y careciendo de fuerza moral como convecinos para poder proponer ó imponer correctivos á los grandes propietarios de terrenos de pastos.

Hemos observado también una indiferencia grandísima en algunos propietarios y colonos de los terrenos invadidos (únicos interesados verdaderamente) durante la campaña de invierno, dándose el caso de que cuando el personal agrónomo visita los diferentes términos, no suele encontrar á los individuos que constituyen las Juntas locales, como asimismo á los guardas del Municipio y particulares, con el objeto de que le auxilién en su altruista misión; por el contrario, cuando llegan las avivaciones en los terrenos que no fueron denunciados ó mal roturados, todo es actividad y peticiones de elementos con que destruir la plaga al ver amenazados sus sembrados.

Por las razones expuestas, se comprenderá lo difícil que es tener en la época oportuna un conocimiento exacto ó muy aproximado del número de hectáreas de los terrenos invadidos por la plaga en estado de canuto y poder proceder á la roturación de todos ellos; y aquí nos atrevemos á significar la conveniencia

de la creación de un cuerpo de capataces, que dependiendo de las Jefaturas de las Secciones Agronómicas y desligados de toda presión caciquil, pudiesen vigilar con completa independencia y durante todo el año los diferentes términos municipales y poder proporcionar toda clase de datos relacionados con la marcha de la plaga, así como la vigilancia de los campos, denuncia de daños y faltas, custodia de las vías pecuarias, protección á los pájaros, destrucción de animales dañinos, custodia del arbolado y las cosechas y otra porción de asuntos de importantísimo interés y que con la agricultura se relacionan.

Y para terminar, sólo me resta decir que los daños y perjuicios causados por la plaga en siembras y demás cultivos, no revisten gravedad en los términos invadidos si se exceptúan los de Mascaraque, Almonacid y Villanueva de Bogas, todo debido á la tenacidad con que ha sido combatida durante la actual campaña de primavera, que puede considerarse finalizada.

C. GARCÉS

MENTIRA INDIGNA

Cuantas personas conozcan al virtuoso é ilustradísimo Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral Sr. D. Segundo Ayala, habrán experimentado seguramente hon-

da extrañeza al leer en *El Imparcial* de ayer las declaraciones que, copiándolas del diario parisién *Le Matin*, se ponen en labios de tan discreto Sr. Canónigo; extrañeza que más tarde se habrá convertido en indignación ante la certeza de que el Sr. Ayala, cuya gran mansedumbre, cuyo carácter dulce y apacible, cuyos sentimientos de acendrado amor al prójimo y de gran tolerancia, tan mal se avienen con esas palabras que el periódico francés le atribuye.

Y esto tiene dos aspectos: uno particular, que sólo afecta al bondadoso señor Ayala y sobre el cual sólo debemos y podemos decir, porque nos consta positivamente, que el ilustrado Canónigo no ha celebrado tal *interview* con el corresponsal de *Le Matin*. Únicamente habló con él con ocasión de acompañarle á visitar las riquezas artísticas que en la Catedral se atesoran, atendiendo así á una recomendación que en favor de dicho corresponsal le hicieron respetables personas, y aun esta conversación no la sostuvo el Sr. Ayala *con el periodista al que se dice la manera de pensar, sino con el huésped al que hay que atender*. Tuvo empeño el visitante en hablar de las circunstancias presentes, y el Sr. Ayala se

¿por qué no había de ser nuestro poeta tan flexible como Píndaro?

LXXXVI

En Francia, por ejemplo, hubiera escrito una canción; en Inglaterra, una leyenda de seis cantos, formando un volumen en 4.º; en España ó en Portugal, una balada ó un romance á propósito de la última guerra; en Alemania, habríase pavoneado á lomos del Pegaso del viejo Goethe (véase lo que dice Mad. Staël); en Italia, hubiese imitado á los trecentistas; (1) en Grecia, por último, hubiera cantado un himno del gusto del que sigue.

1

¡Isla de Grecial! ¡Isla de Grecia, donde amó y cantó la ardiente Safo, donde florecieron las artes de la paz y de la guerra, donde se levanta Delos (2), donde nació Febo! Eterno es vuestro estío, pero todo lo habéis perdido menos el sol.

2

La musa de Chio, la musa de Teos (3), el arpa de los héroes, el laúd de los trovadores han buscado en otros pueblos la gloria que vuestras playas les niegan: sólo la tierra natal

(1) Nombre dado á los poetas italianos del siglo xiv, fundadores de la escuela literaria de su país.

(2) Una de las islas Cícladas, en donde nacieron Apolo y Diana, y donde se alzaba el gran templo de aquellas dos divinidades.

(3) Homero y Anacreonte. Chio es una isla de archipiélago griego, y su capital una de las siete ciudades que se disputaron la gloria de haber sido cuna de Homero. Teos, ciudad y puerto de la Jonia, en donde nació Anacreonte.

ha olvidado los cantos que repiten los ecos de Occidente, hasta más allá de las islas que vuestros antepasados llamaron Afortunadas (1).

3

Desde la cumbre de la montaña se ve Maraton (2); desde Maraton se ve el mar. Allí, sólo, meditando un día, me he dicho que Grecia aún podía ser libre; porque de pie sobre las tumbas de los persas, yo no podía tenerme por esclavo.

4

Estaba un rey sentado en la roca á cuyos pies se tiende Salamina, la hija del mar (3); delante de él había millares de navíos y pueblos de guerreros... ¡Todo era suyo! Habíalos contado al amanecer... Cuando el sol se puso, ¿dónde estaban?

5

¿Dónde están? ¿Dónde estás tú misma, oh patria mía? En tus riberas silenciosas ya no resuenan los himnos heroicos. ¡El corazón de los héroes no late ya! ¡Tu lira tanto tiempo divina, está en manos como las mías!

6

Algo es que, aun encadenado en medio de mi raza esclava

(1) Las Canarias.

(2) Maraton, llanura y aldea á las inmediaciones de Atenas, en donde Milciades derrotó á los persas.

(3) Isla de archipiélago griego, enfrente de la cual ganó Temístocles, con solas 380 naves, una gran batalla á la escuadra persa, compuesta de 2.000.

limitó á lamentar que el Gobierno se hubiese ocupado de la cuestión religiosa que tantas protestas origina y nada más, y sobre ello ha fantaseado el periodista francés, añadiendo lo que ha tenido por conveniente. El Sr. Ayala es enemigo de que figure su nombre en los periódicos, y no considera anarquistas á los que pueden venir á esta capital el día 10, como no considera como lo peor del pueblo á los que organizaron la pasada manifestación, aunque los supongo equivocados.

El Sr. Ayala, pues, ni celebró la *interview* que se supone, ni autorizó para publicar su amistosa y particular conversación, y por lo visto—y este es el segundo aspecto de la cuestión, ya de carácter general, y más interesante—el corresponsal de *Le Matin*, sin duda despedido por ello, ha *inventado* esa *interview* y ha dicho á su periódico cuanto se le ha ocurrido á su loca fantasía. No es extraño: estamos acostumbrados, los que seguimos con alguna atención el movimiento intelectual en el extranjero, á ver que *Le Matin* se dedica descaradamente al *chantage*, lo cual le ha hecho comparecer muchas veces ante la *court du Seine* y abonar no pequeñas indemnizaciones. El proceso del Marqués de Casariera, el estreno de *Chanteclair* y otros sucesos más ó menos recientes, son buena prueba de ello.

Lo que indigna es que algún periódico español, como *El Imparcial*, recoja esos infundios y los dé pábulo, sabe Dios con qué intenciones, sin reparar en las consecuencias que ello puede tener para un hombre dignísimo y merecedor de todos los respetos y consideraciones, no solamente por sus dotes de inteligencia y de cultura vastísima, sino por su piedad y sus virtudes. Eso es sencillamente hacerse copartícipe del *chantage* y ha de merecer la reprobación más enérgica de las conciencias honradas, como merecen la reprobación de toda persona digna ciertas campañas del rotativo trustero *El Imparcial*.

Conste que es falsa esa *interview* del corresponsal del diario parisino con don Segundo Ayala, como es de mala fe la copia del periódico madrileño. Y conste que nosotros hacemos esta declaración sin haber tenido el honor de hablar de este asunto con el Sr. Ayala y sólo inspirados en el pleno conocimiento que tenemos de su carácter, su cultura y sus talentos, que tanto y tan respetuoso cariño le han captado entre las personas á quienes distingue con su amistad.

RÁPIDA

A la Srta. E. de la C.

Se discutía ampliamente un tema inagotable, que se prestaba á las más infini-

tas controversias, como si de él hubiese de surgir la resolución de un problema magno ó como si fuese la piedra de toque de un hecho transcendental y único en la historia de las cosas vividas.

Sin ser imposible la verdadera definición, era arduo, sin embargo, el exponerla, y alguien optó por variar el rumbo de la conversación, que iba, por cansancio de los más, languideciendo á costa de los menos.

Varióse, pues, la misma, y cada cual abordó el tema más de su agrado.

Unos trataron de cuestiones sociales, de fenómenos físicos otros, de asuntos profesionales, artísticos, políticos ó cómicos casi los más.

Yo rendí culto á la belleza, y empuñando la medioeval lanza y la rodela, me erigi en defensor entusiasta del bello sexo.

La belleza ideal, perfecta, exacta, no existe, se aventuró á decir mi interlocutor; es una ficción engañosa de los sentidos, que nos hace ver como seres ó cosas perfectas aquellos á quienes amamos ó á las que profesamos estimación.

—Vea Ud.—dijo—si resulta hermosa una flor fragante y delicada, una mujer bonita, una improvisación magistral. ¿Verdad? Pues bien, la flor se marchita, la mujer se aja y la música se desvanece, y vuelve todo á su primitivo ser; á dejar sentado este axioma incontrovertible: que todo es nada y que la belleza no existe, puesto que la verdadera sería duradera é indestructible, cosa que no es ni puede ser.

Iba á rebatir tan burda é intolerable afirmación, cuando pasaste tú con tu familia por delante de nosotros; tu rostro radiante de bondad y de belleza; tu cuerpo gentil y delicado, tu cabello espléndido y tu regia distinción, me sirvieron de decisivo argumento: —Fijese Ud. bien en lo que ha dicho, repliqué, porque la realidad, en forma de mujer adorable, viene á darle la contestación más oportuna y categórica.

Miró el pobre señor á la calle, y al verte y quedar convencido de su error, pidióme mil perdones, noblemente otorgados, y fuese á ocultar su plancha en un rincón del café, mientras yo quedaba envanecido del triunfo y de tu belleza, que me lo había augurado y hecho incuestionable.

Enrique ORTEGA.

MEDALLA INSTRUCTIVA

ANVERSO

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros en las innumerables declaraciones que tiene hechas, asegura que hay que evitar el *excesivo* desarrollo de las Ordenes religiosas.

Acompañando la acción á la palabra, dicta una Real orden encaminada á dicho fin, y en el discurso que puso en boca de S. M. el Rey promete dictar una ley que impedirá el desarrollo de las Ordenes religiosas.

Para el Sr. Canalejas sobran frailes.

REVERSO

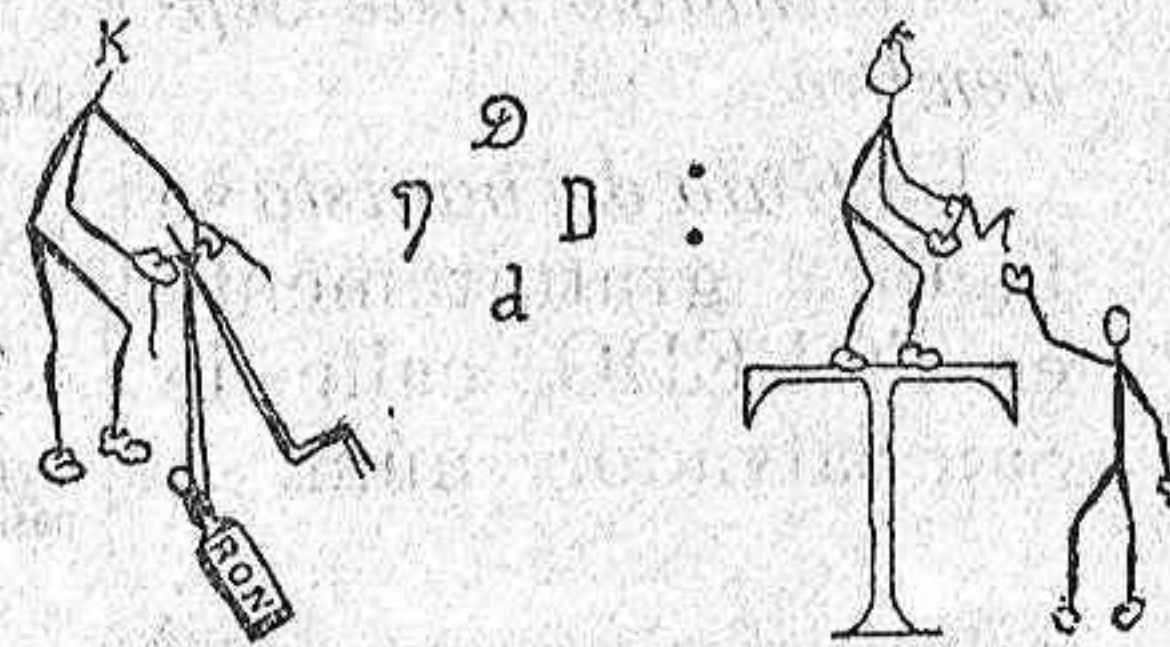
El Diputado republicano Sr. Zulueta interpela al Gobierno sobre los atentados terroristas de la ciudad condal y ante la ley de extrañamiento votada en la Argentina contra los anarquistas, el orador temiendo se refugien en Barcelona, pregunta al Gobierno qué medidas piensa adoptar contra ellos.

El Sr. Canalejas contesta con evasivas, pero asegura que se respetará á todos los ciudadanos que no perturben el orden.

Para el Sr. Canalejas no sobran anarquistas.

SECCIÓN AMENA

Geroglíficos por SELIG.



Solución al anterior: CURACIÓN Y VENDAJE.

ALFREDO MAYMÓ

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Y

APODERADO DE CLASES PASIVAS

ZOCODOVER, 16, TOLEDO

Peor que las patatas.

Hay comerciantes que protegen mejor la más ínfima de su mercancía que el dinero que recauda, no teniendo en cuenta que con este dinero ha de subvenir á todas sus necesidades, tanto mercantiles como particulares.

A estos comerciantes recomendamos adopten las Cajas Registradoras National, que son mucho más baratas que su actual cajón abierto. Pueden comprobarlo en Preciados, 11, Madrid, ó dirigiéndose al Agente general en esta provincia: Indalecio Ferrero, La Mata (Toledo).

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azo-
adas bicarbonatadas, de
reconocida eficacia en
las enfermedades reu-
máticas, catarrales, del
aparato respiratorio y
otras.

Según recientes en-
sayos del eminente quí-
mico Dr. Muñoz del
Castillo, estas aguas
son grandemente radio-
activas, lo que viene á
aumentar y avalorar
sus indicaciones.

Balneario de primera
clase, premiado con me-
dalla de oro en varias
exposiciones.

Temporada oficial:
1.º de Junio á 30 de Sep-
tiembre.

La Guía del bañista se
facilita gratuitamente
en TOLEDO, calle de
San Salvador, núm. 4.

OLEOGRAFÍAS RELIGIOSAS Y ARTÍSTICAS

Laureano Echevarría tiene el gusto de ofrecer las magníficas oleografías, verdade-
ras obras de arte, en las que son muy de apreciar, tanto la expresión y colorido de
las figuras, como los detalles más insignificantes, siendo dignas de figurar al lado de
las mejores de su clase, pues son copia exacta de los mejores cuadros de los más
renombrados artistas del mundo.

A pesar de los muchos gastos que ha ocasionado la reproducción de los mencio-
nados cuadros, hoy día y á fin de que todas las personas religiosas puedan adquirir
uno ó más ejemplares de estas oleografías, y puedan gozar en la contemplación de
las mencionadas obras de arte, se ha hecho una gran rebaja en los precios, ofrecien-
dolas hoy al insignificante de

Con marco chapeado de nogal y bordón dorado.

De 90 por 66 centímetros, 10 pesetas.—De 73 por 55 id., 4,25 id.—De 63 por 47 id., 4 id.—De 64
por 30 id., 3,50 id.—De 60 por 30 id., 3,50 id.—De 51 por 39 id., 3,25 id.—De 42 por 32 id., 3 id.

Estos precios son netos y se entiende sin portes ni embalajes.

Se cargará por el embalaje

Por un cuadro, 2 pesetas.—Por dos id., 2,75 id.—Por cuatro id., 3,25 id.—Por seis id., 3,75 id.

Cada cuadro más un real hasta llegar á los 20 reales, desde cuya cantidad sólo
va aumentando de 10 en 10 céntimos por cuadro.

Se envía bien acondicionado y por la tarifa más económica á porte debido.

Sin marco se venden á los precios siguientes:

De 90 por 69 centímetros, 5,65 pesetas ejemplar.—De 55 por 73 id., 2,25 id. id.—De 47 por 63 id.,
1,90 id. id.—De 51 por 39 id., 1,05 id. id.—De 42 por 32 id., 0,95 id. id.—De 54 por 24 id., 5,65 id. veinti-
cinco ejemplares.—De 26 por 19 id., 4,50 id. id.

comprendidos los gastos de embalaje, franqueo y certificado.

En existencia hay todos los santos más corrientes y gran número de los raros, de
los cuales algunos no se han editado por no haber demandas.

También hay oleografías históricas, de estudio, despacho, sala, comedor y cuanto
pueda desearse.

Enviando una peseta en sellos de 15 céntimos recibirá certificado catálogo ilus-
trado, y caso de hacer 25 pesetas de pedido, se le descontará dicha peseta.

NOTAS.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mutuo ó sellos de franqueo españoles de 0,15 pese-
tas), deben dirigirse á D. LAUREANO ECHEVARRÍA, Carretas, 17, Barcelona.

A fin de evitar extravíos y reclamaciones, se suplica certifiquen las cartas de pedido.

IMPORTANTE.—Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que permite lavarlas, para lo cual basta
pasar por encima de ellas una esponja humedecida.

HOTEL DE CASTILLA

THE ONLY FIRST-CLASS HOTEL IN TOLEDO

PENSIÓN COMPLETA DESDE 15 PESETAS

Rebaja, durante la convocatoria, para los señores aspirantes y sus familias.

EL ESPAÑOL CAFÉ-RESTAURANT

DE

RAMÓN G. MEDINA

COMERCIO, 70 Y 72, TOLEDO

Servicio esmerado y económico.



LA SULTANA

FÁBRICA DE CORSES ELECTRO-MECANICOS

DE

EDUARDO BORREGO

PLAZA DEL PROGRESO, 14.—MADRID

MODELOS ÚLTIMA NOVEDAD

CORSÉS DE LUJO © CORSÉS ECONÓMICOS

VENTA POR MAYOR Y MENOR

HAY SECCIÓN DE ENCARGOS

PÍDANSE CATÁLOGOS

El Rioja de Telesforo

Después de muchos estudios en Santa Ana y en Burguillos, dicen que no basta agua para que la beba un grillo.

Han mirado los estudios y planos hoja por hoja, y todos están conformes en que hay que beber RIOJA.

Por eso ya en muchas casas no dan agua ni aun al loro, y sólo beben RIOJA de casa de TELESFORO.

Zocodover, 47 al 50.

TONIFEBRICINA JIMÉNEZ

SIN RIVAL

CONTRA LAS CALENTURAS
Á LA VEZ QUE INMEJORABLE TÓNICO

JARABE

BALSÁMICO ANTICATARRAL

JIMÉNEZ

INALTERABLE

La farmacia de las Tendillas, donde se preparaban estos específico, se ha trasladado, por reformas de local, á la calle del Cardenal Lorenzana, núm. 4, frente al Instituto.

La primera casa en la fabricación
de los

ricos mazapanes de Toledo

CONFITERÍA DE FRANCISCO MARTÍNEZ

(sobrino de Pérez Hernández)

Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Especialidad en conservas de los exquisitos albaricoques toledanos, que no pierden ni jugo ni aroma.

FARMACIA DE SANTOS

Plata, 23, teléfono 230. Toledo.

Vacuna Suiza.

Suero antidiftérico.

Suero antiestreptocócico.

HOTEL IMPERIAL

ALCÁZAR, 7

COCHE DE SU PROPIEDAD Á TODOS LOS TRENES

== SERVICIO ESMERADO ==

GRAN TALLER DE COCHES
Y
AGENCIA DE TRANSPORTES
DE
ALEGRE Y VAZQUEZ

PLATA, 28, TELÉFONO 54.
SAN SALVADOR, 4, TELÉFONO 143.

EL VINO VANÁDICO

de JOSÉ SOLER (Catedrático)

Alicante

Oxida el glóbulo rojo y aumenta la sangre, desapareciendo las intoxicaciones producidas por el óxido de carbono, transformándose éste (C. O.) en ácido carbónico (C. O₂), y por lo tanto, cura los decaimientos de fuerzas, la clorosis, las afecciones cardíacas, palpitaciones, neuralgias, dolores de cabeza, desarreglos menstruales, falta de apetito é impotencia.

Oxida los hidratos de carbono (azúcar, féculas, etc.), y el ácido úrico, transformando aquél en agua y ácido carbónico, y éste en urea, curando, por lo tanto, la diabetes y las uremias (reuma, gota, etc.).

Excita las secreciones gástricas, facilita y oxida las digestiones mejor que ningún elixir.

CON EL ANÁLISIS Á LA VISTA ESTAMOS DISPUESTOS Á COMPROBAR ESTOS ASERTOS
Por eso las eminencias médicas recomiendan siempre el

VINO VANADICO

De venta en todas las Farmacias á 5 pesetas.

DEPÓSITO EN TOLEDO:

FARMACIA DE SANTOS, PLATA, 23